

OBJETIVO

La adopción de medidas energéticamente eficientes adquiere especial relevancia cuando afectan al sector de los servicios públicos, no sólo porque puede permitir reducir los costes de sus actividades solucionando problemas de escasez de fondos públicos, sino porque el uso racional y eficiente de la energía en cualquier edificio público ha de servir de modelo a todos los ciudadanos.

Por ello, la Dirección General de Industria Energía y Minas y la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid organizan, con la colaboración del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), este curso de formación energética para técnicos municipales y responsables de mantenimiento de las instalaciones municipales que posibilite la mejora de la eficiencia energética en las diferentes dependencias a su cargo, mediante la introducción de nuevas tecnologías más eficientes.

Técnicos expertos en todo tipo de instalaciones y servicios energéticos aplicados al sector público, se pondrán al servicio de los asistentes para desarrollar los contenidos teóricos, cuestiones prácticas y estudios de casos reales, que aplicados en los municipios, permitan conseguir edificios eficientes como resultado de un adecuado mantenimiento y gestión de sus instalaciones.



Organizan



Colabora



Medida de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética para España (2004/2012) puesta en marcha por la Comunidad de Madrid, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

CONFIRMACIÓN de ASISTENCIA

Inscripciones on-line en:

www.fenercom.com

en el apartado información/formación
(Se confirmará su inscripción a través
de correo electrónico)

LUGAR y FECHA

Hotel Don Pío
Avda. Pío XII, 25
28016 Madrid

30 de junio de 2011



Curso sobre
**CONTRATOS DE
SERVICIOS ENERGÉTICOS**
PARA TÉCNICOS MUNICIPALES Y
RESPONSABLES DE MANTENIMIENTO
DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES

30 de junio de 2011



Comunidad de Madrid

www.madrid.org

CONTENIDO DEL CURSO

PRESENTACIONES

Balance energético de la Comunidad de Madrid

Gestión energética integral: medidas y aplicaciones de eficiencia y SSEE

Contratación integral de SSEE en Ayuntamientos. Casos operativos de éxito

Empresas de Servicios Energéticos (ESE): nuevo modelo de negocio

Modalidades de contratos de SSEE

Medida y verificación de los ahorros como base de los contratos de SSEE. Casos reales en la Administración

Ventajas/Desventajas entre sistemas centralizados e individualizados. Experiencias de contratos de SSEE

Aspectos prácticos de la Ley 30/2007, de Contratos del sector Público

Proyectos ESE mediante Diálogo Competitivo

Aplicación del contrato de garantía de ahorros. Casos internacionales

Caso práctico de la contratación de SSEE en el Ayuntamiento de Alcorcón

Ayudas de la Comunidad de Madrid

PROFESORADO

Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid

Iberdrola

AMI Asociación de Empresas de Mantenimiento Integral y Servicios Energéticos

Garrigues Medio Ambiente

Gas Natural Fenosa

Eoenergia

Mt-Solar
INCASOL - Instituto Catalán del Suelo de la Generalitat de Catalunya

MAS Abogados

FNeNERGIA

ANESE - Asociación de Empresas de Servicios Energéticos

Ayuntamiento de Alcorcón - Medioambiente

Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid

✓ **Curso de 8 horas presenciales.**

✓ **40 alumnos.**

El programa puede sufrir ligeras modificaciones. Se podrá consultar en la web los días previos al curso.

Curso sobre

CONTRATOS DE SERVICIOS ENERGÉTICOS PARA TÉCNICOS MUNICIPALES Y RESPONSABLES DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES

Lugar y Fecha

Hotel Don Pío (Avda. Pío XII, 25. 28016 Madrid)
30 de junio de 2011.

Horario

8:15 Acreditación y entrega de documentación.
8:45-19:00 Curso.

Precio

188,80 € (18% IVA incluido), de los cuales se devolverá el 70% a aquellos alumnos que asistan al 90% de las clases lectivas. Devolución del 100% a técnicos municipales que lo acrediten.

Inscripciones On-line

A través de la página web www.fenercom.com. Por riguroso orden de recepción.

Forma de Pago

Una vez aceptada su solicitud, deberá realizar en el plazo de 10 días naturales, la transferencia bancaria a favor de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, al nº de cuenta 2038 1916 65 6000234585 (en el ingreso deberá figurar nombre y apellidos de la persona inscrita en el curso) y enviar el comprobante de pago por fax.

Política de Cancelaciones

Las cancelaciones deberán notificarse por email, fax o por correo a la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. Se aceptarán cancelaciones hasta 2 semanas antes del comienzo del curso (20% de gastos de cancelación).

Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

Teléfono: 91 353 21 97

Fax: 91 353 21 98

Email: secretaria@fenercom.com